

Decreto N° 4800
Pucón, 12/11/2010

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CARLOS HUMBERTO ANTONIO VASQUEZ GARRIDO RUT 005950084-4
La cantidad de \$: 556,892 QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS
Por concepto de : ARRIENDO MERCADO MUNICIPAL MES DE NOVIEMBRE DE 2010
Fecha de Pago : 12/11/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
RECIBO DE ARRIENDO		09/11/2010	556,892

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-09-000-000-000	MERCADO MUNICIPAL	556,892	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		556,892
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	556,892	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		556,892
Sumas Iguales		1,113,784	1,113,784

REFRENDACION

Cuenta	214-05-09-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	5,274,218	379,383,558		
Total Comprometido	5,486,801	384,807,270		
Saldo x Comprometer	-212,583	-5,423,712		

[Firma]
SECRETARÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE CONTROL

[Firma]
ADMINISTRADOR
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS



Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

CANCELADO

CH./ 40 778